

**Municipalidad
Los Andes**
DIRECCION DE OBRAS


SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LOS ANDES

REGIÓN : VALPARAISO

IMPACTO MAYOR IMPACTO MENOR

*el impacto se mide en relación a la intervención del espacio público.



Los Andes
LA PUERTA DE ENTRADA A CHILE

NÚMERO O.V.P.
FECHA

* A LLENAR POR LA DOM

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE: *deben completar todos los campos señalados.

NOMBRE		R.U.T.	FIRMA
DOMICILIO	E-MAIL	CELULAR/TELEFONO	<small>PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL</small>

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA OBRA: *deben completar todos los campos señalados.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA		R.U.T.	FIRMA
DOMICILIO	E-MAIL	CELULAR/TELEFONO	<small>PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL</small>
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O PROFESIONAL RESPONSABLE		R.U.T.	FIRMA
DOMICILIO	E-MAIL	CELULAR/TELEFONO	<small>PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL</small>

3.- IDENTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD O ESPACIO A OCUPAR: *deben completar todos los campos señalados.

AVDA / CALLE / PASAJE / CAMINO o FRENTE A:	NUMERO	DEPTO.	BLOCK
LOTEO O LOCALIDAD (POBLACIÓN O VILLA)	ZONA TIPICA	CASA ESQUINA	DAMERO CENTRAL
	SI NO	SI NO	SI NO

4.- IDENTIFICACIÓN DEL PERMISO O AUTORIZACIÓN QUE SE ASOCIA A ESTE PERMISO TEMPORAL DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA: *debe indicar.

TIPO DE PERMISO Y/O AUTORIZACIÓN	NUMERO	FECHA

5.- IDENTIFICACIÓN DEL M2 A UTILIZAR, PLAZOS DE EJECUCIÓN Y TIPO DE OCUPACIÓN: *deben completar todos los campos señalados.

ACERA (m2)	CALZADA (m2)	LINEAL (ml)	ALTURA (ml)	SUPERFICIE TOTAL (m2)
TIPO DE OCUPACIÓN	ESCOBROS	ANDAMIOS	CIERROS	OTROS

* Indicar que tipo

DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE OCUPACIÓN Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <input type="checkbox"/> Adjuntar Informe Detallado, según envergadura del proyecto.	

FECHA INICIO	PLAZO	FECHA TERMINO	AUMENTO PLAZO	FECHA TERMINO

6.- VISTO BUENO DIRECTOR DE TRANSITO: * a completar por la Dirección de Transito

OBSERVACIONES	FIRMA
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

Debe adjuntar Informe señalado en el punto N°9 de la presente solicitud por parte del Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público (según Corresponda al impacto que genere).



Municipalidad
Los Andes
DIRECCION DE OBRAS

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA



7.- INFORME INSPECTOR DOM: * a completar por Inspector Dirección de Obras

OBSERVACIONES	FIRMA

8.- VISITA A TERRENO: * a completar por Inspector Dirección de Obras

Se realiza visita a terreno SI NO

Fecha de Visita a terreno _____

Asistentes a Terreno _____

OBSERVACIONES

9.- DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR: * deben adjuntar todos los documentos señalados.

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Solicitud de Ocupación de Vía Pública. | <input type="checkbox"/> Aprobación SERVIU ó Dirección de Vialidad, según corresponda.
SERVIU: si considera rotura de pavimentos.
VIALIDAD: Autorización Ocupación de Faja.
VIALIDAD: Autorización de Inicio de Obras.
VIALIDAD: Si se trata de proyecto de acceso, aprobación emitido por este organismo |
| <input type="checkbox"/> Fotocopia Permiso de Edificación, según corresponda. | |
| <input type="checkbox"/> Set fotográfico situación existente (foto referencial). | |
| <input type="checkbox"/> Pronunciamiento de Esvál con respecto a redes de agua potable y alcantarillado que pudieran existir en el sector y se puedan ver afectadas. | <input type="checkbox"/> El Propietario esta en conocimiento que Previo a cualquier proyecto que se desee ejecutar deberá considera lo establecido en el Reglamento de Seguridad para el Transporte y Distribución de Gas de Red, D.S N° 280 de fecha Publicación : 07-04-2010 Fecha Promulgación : 28-10-2009, Capítulo III Responsabilidades Art. 8: "Artículo 8º. Pronunciamiento con respecto a las redes de Gas que puedan existir en el sector (Anexo emitido por Energas). |
| <input type="checkbox"/> Programación del tiempo de ejecución (Carta Gantt). | |
| <input type="checkbox"/> Plano referencial emplazamiento de las obras. | |
| <input type="checkbox"/> Medidas de mitigación y seguridad que se tomarán durante la ejecución de los trabajos (señalética; accesibilidad universal, etc.). | <input type="checkbox"/> En caso de acogerse en el Permiso de Edificación al Art. 1.2.1 OGUC, se deberá adjuntar documentación de profesional constructora a cargo de las obras y cumplir con Artículo 5.1.20 OGUC. |
| <input type="checkbox"/> Organigrama de la Empresa Constructora, donde se indique profesionales en terreno y numero de contacto. | <input type="checkbox"/> Con el objeto de facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad, por espacios de uso público, se deberá aplicar lo señalado el Art 2.2.8, de la O.G.U.C. y ley 20.422, debiendo agregar documento de respaldo con el procedimiento a utilizar. |
| <input type="checkbox"/> Vº Bº y adjuntar Informe por parte del Director de la Dirección de Transito y Transporte Público sobre medidas y condiciones que se deben Aplicar (según Corresponda al Impacto que genera). | <input type="checkbox"/> fotocopia de permiso y/o autorización que relaciona la Ocupación de la Vía Pública con la propiedad. |
| <input type="checkbox"/> Autorización emitida por la Dirección de Medio Ambiente de la I. Municipalidad de Los Andes, referente a las condiciones de espacio público, indicando compensaciones (según corresponda). | <input type="checkbox"/> Autorización de Gobernador Regional, en caso de requerir corte de tránsito de una vía v su respectivo plan de desvío. |
| | <input type="checkbox"/> Con respecto a la disposición final de los materiales resultantes de las obras, adjuntar Certificado de Botadero autorizado. |

10.- CONDICIONES A RESPETAR Y DE LAS SEÑALIZACIONES.

- Si se interviene la acera (baldosa) del Damero Central, se requiere reponer de acuerdo a especificaciones técnicas entregadas en la Dirección de Obras Municipales.
- El propietario está en conocimiento del D.S. N°63/1986 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, publicada en Diario Oficial N°32527, del 21 de Julio de 1986.
- Asimismo, esta en conocimiento del Decreto N°78 del 14-09-2012, artículo 18 título 5 "Señalización transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía"
- Está en conocimiento de la Ordenanza Local N°00001 de fecha 01 de Enero del 2019, sobre trabajos en la Vía Pública Comuna de Los Andes.
- Por este acto libera a la Municipalidad de toda responsabilidad en accidentes que se produzcan por la obra materia del presente permiso.